

COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA
JUNTA DIRECTIVA

ACTA ORDINARIA 05-2020

Acta número cinco guión dos mil veinte correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Geografía bajo la modalidad de videoconferencia, debido a la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia COVID-19; en horario de las diecisiete horas treinta minutos del veinticuatro de abril de dos mil veinte. Preside Marta Aguilar Varela, con la asistencia de los siguientes miembros: Victoria Arce Anchía, vicepresidenta, Marcelo Castro Flores, secretario, Marissa Chan Wong, prosecretaria, David Solano Pérez, tesorero se incorpora a las 18:35, Gloriana Reyes Rojas, vocal dos.

Ausente: Herberth Villavicencio Rojas, vocal uno.

ORDEN DEL DÍA-----

- I. SESIONES POR MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA
- II. FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES
- III. MENSUALIDAD DE AGREMIADOS
- IV. JURAMENTACIÓN VIRTUAL
- V. PERFIL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
- VI. COMISIONES DE TRABAJO
- VII. BASE DE DATOS DE AGREMIADOS
- VIII. VARIOS

Aprobado.

CAPÍTULO I. SESIONES POR MODALIDAD DE VIDEOCONFERENCIA-----

ARTÍCULO 1. Se acoge el Artículo 1 de la sesión ordinaria 0004-2020 para realizar sesiones de manera virtual.

ACUERDO 1. Sesionar virtualmente, considerando a) Decreto Ejecutivo 42227-MP-S; b) el régimen de excepción aclarado por la Procuraduría General de la República en sesiones virtuales c) de conformidad con el artículo 21 de la Ley 9601 sobre el quórum requerido para sesionar; bajo las siguientes condiciones:

COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA
JUNTA DIRECTIVA

- Modalidad: Videoconferencia
- Medio tecnológico: Plataformas Zoom y Hangout
- Día de convocatoria: 23 de abril de 2020
- Día de sesión: 23 de abril de 2020
- Horario: 17:30 - 20 horas
- Forma de votación: levantar mano

ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO II. FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES-----

ARTÍCULO 2. Gloriana Reyes se comunicó con la Federación de Colegios Profesionales y le han indicado que para incluir el Colegio debe ser aprobado por Asamblea General por lo que hasta el mes de octubre se podrá gestionar el trámite de inclusión.

ACUERDO 2. Se posterga el trámite de incorporación a la Federación de Colegios, para esperar acuerdo en Asamblea Ordinaria, mes de octubre.

ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO III. MENSUALIDAD DE AGREMIADOS-----

ARTÍCULO 3. Se acoge el Artículo 2 de la sesión ordinaria 0004-2020 para no cobrar de manera obligatoria la mensualidad correspondiente al mes de mayo.

ACUERDO 3. Se delega a Marcelo y Gloriana dar a conocer a los agremiados el acuerdo y será divulgado el día 27 de abril por los medios establecidos por la Junta Directiva; así también, una vez terminado el período, la Junta Directiva valorará la ampliación del acuerdo.

ACUERDO FIRME-----

CAPÍTULO IV. JURAMENTACIÓN VIRTUAL-----

ARTÍCULO 4. Se gestionan las acciones necesarias para realizar la juramentación de agremiados de manera virtual considerando lo siguiente: cantidad de agremiados por

COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA
JUNTA DIRECTIVA

juramentación; herramienta tecnológica a utilizar; solicitud de las direcciones de envío de los agremiados; envío de los portatítulos con el certificado correspondiente. Costos de envío: El costo cubierto por el agremiado para este caso va a incluir el envío de portatítulos a las residencias de cada futuro agremiado.

ACUERDO 4. Se acuerda lo siguiente:

- a) Se delega a Marta para efectuar la consulta a bufete Signum Legal sobre el proceder de un acto de juramentación virtual.
- b) Gloriana y Victoria se encargan de investigar las plataformas virtuales, definir la cantidad de profesionales por grupo y el horario de cada uno de estos.
- c) Se delega a Gloriana hacer un formulario para conocer la opinión de los profesionales involucrados sobre la juramentación virtual, así como quienes cuentan con firma digital y dirección en caso de entrega de porta título.
- d) Se delega a la junta investigar sobre metodologías para el control de asistencia en un acto de incorporación virtual.

ACUERDO FIRME.-----

CAPÍTULO V. PERSONAL ADMINISTRATIVO-----

ARTÍCULO 5. Se posterga el finalizar el documento del personal administrativo.

ACUERDO 5. Se acuerda postergar el tema.

ACUERDO FIRME.-----

CAPÍTULO VI. COMISIONES DE TRABAJO-----

ARTÍCULO 6. Se presentan los avances de cada comisión

COMISIÓN	LABORES REALIZADAS
Admisión	A la espera de nueva estrategia para recepción de documentos por causa del protocolo de seguridad ante el COVID-19 que incluye el

COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA
JUNTA DIRECTIVA

	estudio del Reglamento de Admisión y una propuesta para temas juramentaciones virtuales.
Perfil Profesional	A raíz de la divulgación del Protocolo de Comisiones, se recibió la renuncia de dos personas (Francini y Douglas), por lo tanto quedan dos espacios vacantes.
Honorarios Profesionales	David explica que no ha sido posible contactar a algunos de los miembros por lo que se les dará un último aviso para definir nuevos integrantes.
Situación Laboral	Marcelo plantea la necesidad de coordinar acciones entre la Comisión de Situación Laboral y de Perfil profesional.
Valores, Misión y Visión	Los compañeros Randall Varela, Esteban Castrillo y Luis Carlos Martínez se reunieron el martes 21, mediante la plataforma Zoom, plantearon pasos y tareas a seguir durante el mes de abril para la propuesta de redacción de Misión y Visión.

ACUERDO 6. Se acuerda:

- a) Comisión de Admisión: Gloriana como comisionada investigará cuál plataforma utilizar para la juramentación y propondrá a la Comisión trabajar en una propuesta de adendum al Reglamento de Incorporación por eventos extremos.
- b) Comisión de Perfil Profesional: Divulgar a los agremiados mediante la red social de Facebook y correo electrónico los dos espacios disponibles de la Comisión.
- c) Comisión de honorarios profesionales: Se acuerda que David se comunique dos veces más con los miembros de su comisión, en caso de que no respondan, formalmente se dará espacio a otros agremiados interesados.
- d) Comisión Situación Laboral: Marta como comisionada, acepta que Marcelo coordine con esta comisión para elaborar un formulario digital que actualice la situación laboral, así como las funciones que cumple.

ACUERDO FIRME.-----

COLEGIO DE PROFESIONALES EN GEOGRAFÍA DE COSTA RICA
JUNTA DIRECTIVA

CAPÍTULO VII. BASE DE DATOS DE AGREMIADOS-----

ARTÍCULO 7. David expone que ha estado elaborando la base de datos pero aún está en proceso.

ACUERDO 7. Queda pendiente la finalización de dicha base de datos por parte de David Solano.

ACUERDO FIRME.-----

CAPÍTULO VIII. VARIOS-----

ARTÍCULO 8. Marissa indica que conversó con Mercedes Chinchilla sobre la capacitación de curso de SIG y la interesada envió un documento con descripción, modalidad, duración y temario propuesto, queda pendiente para posterior a la situación que vive el país por el COVID-19.

ACUERDO 8. Se posterga el tema hasta que pase la situación que se vive por el COVID-19.

ACUERDO FIRME.-----

Al ser las 20:30 se levanta la sesión.

Marta Aguilar Varela
Presidenta Junta Directiva

Marcelo Castro Flores
Secretario Junta Directiva